Barranquilla Julio 12 de 2023

CUENTA Nº04
EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1
DEBE CANCELAR
A

LINA BEATRIZ LARA ACOSTA
C.C 22.468.524 DE Barranquilla

LA SUMA DE
TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/L
($3.090.000.oo).

Por concepto del cuarto (04) pago del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades logísticas, administrativas y operativas de la subsecretaria de servicios administrativos de la secretaría general del departamento del atlántico. no. 202300845 correspondiente al periodo comprendido del 13 de Junio de 2023 a 12 de Julio de 2023.

CUENTA DE AHORROS No. 500-80433104-6 BANCO POPULAR

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,

LINA BETARIZ LARA ACOSTA
CC. 22.468.524 de Barranquilla
Cel. 3008147321
Contratista